



Siendo de mañana del día dos  
de Enero de 1887

- Señores
- D. Juan Lopez Areiler
  - " Victoriano Avila, Soler
  - " José Herman Bermejo
  - " José Sanchez Sacun
  - " Manuel Alvarez Cerdas

El Sr. Alcalde de Villavieja, de acuerdo con el Sr. D. Juan Lopez Areiler, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, se dio principio al acto por la lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se leyó los Boletines oficiales y demás ordenes recibidas, acordándose en su exacto cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde presidente se manifestó a la Corporación que al terminar el contrato de este término Municipal en el día diez y siete del mes de Diciembre último, se procedió a practicar un diligenciamiento tanto de los productos obtenidos de la quinta parte de sus arrendamientos, cuanto de los gastos menores ocasionados por dicho término, y satisfechos en dicho año, todo a presencia del Sr. Moisés y del Sr. Antonio Director D. Manuel Tomas Guin según aparece de la libreta que acompaña a dicha cuenta y autorizada en forma presente en este acto para el debido examen, a la que resulta un balance a favor del que habla de cincuenta y nueve pesetas treinta y siete céntimos por haberse acordado los gastos a más que los ingresos; habiendo conculcado los Moisés en cumplimiento de este acuerdo, con lo cual ha quedado por completo liquidada la cuenta de gastos y productos de este término Municipal durante el año de este contrato veniente en diez y siete del mes de Diciembre último. En consecuencia se propone al Ayuntamiento conde de Villavieja con su consentimiento la aprobación de la misma y a la vez se solicita sobre la formación de un nuevo contrato si se lo considera oportuno; entera de la Corporación Municipal y después de examinada detenidamente la referida cuenta y su exactitud, la aprobó por unanimidad.

